

*ANUNCIO de 1 de marzo de 2007 por el que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de consultoría y asistencia de “Dirección técnica y coordinación de seguridad y salud de ampliación y reforma del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”. Expte.:AC-06.029.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: AC-06.029.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Dirección técnica y coordinación de seguridad y salud de ampliación y reforma del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia (Cáceres).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 131, 9/11/2006.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 204.500,00 € (I.V.A. incluido) (cofinanciado con fondos FEDER en un 75 por ciento).

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 13 de febrero de 2007.
- b) Contratista: UTE Ángel Calle Riobos, Emilio Antón Méndez y Sandra Román Polán.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 188.140,00 € (cofinanciado con fondos FEDER en un 75 por ciento).

Mérida, a 1 de marzo de 2007. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2007 sobre notificación del informe definitivo a D.ª Ana del Solar Merchán, relativa al control financiero realizado sobre las ayudas para primera instalación de jóvenes agricultores.*

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 88 de la Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CEE) n.º 438/2001 de la Comisión, ha efectuado un control financiero a D.ª Ana del Solar Merchán, en relación a las ayudas para Primera Instalación de Jóvenes Agricultores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación al beneficiario citado, sin que haya sido posible practicarla, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que dicho beneficiario deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de éste en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Control de Fondos Europeos, sita en la Avda. de las Américas, 4 de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de recoger el informe definitivo.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 27 de febrero de 2007. La Jefa de Servicio de Control de Fondos Europeos, PILAR DURÁN SOLANO.

**AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO**

*ANUNCIO de 26 de enero de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Las Gallegas”, parcela 33 del polígono 2. Promotor: D. Alejandro Rodríguez Carmona y D.ª Ana García Fau, en Collado de la Vera.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el